ACTA No. 4145.030.9.37.300	FECHA:	12/sep/2023
	HORA INICIAL:	02:00 p.m.
	HORA FINAL:	04:30 p.m.
OBJETIVO Realizar asistencia técnica a líderes representantes de la mesa de salud ante el comité de planeación comuna 18	LUGAR: Virtual	

ASISTENTES: Juliana Álvarez-Mesa de salud, Nayibe Candelo - mesa de salud, Maritza Osorio Gómez-contratista. Ver listado de asistencia

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización de objetivos
2. Asistencia técnica lideres comuna 18 representantes ante el comité de planeación
3. Comentarios
4. Compromisos-otros

.

DESARROLLO:

1. Socialización de objetivos

Maritza Osorio socializo los objetivos especificando que están orientados a cumplir dos actividades relacionados con la representatividad ante el comité de planeación y su gestión frente a los compromisos adquiridos.

2. Asistencia técnica lideres comuna 18 representantes ante el comité de planeación

Maritza Osorio manifestó que los avances adquiridos por los delegados de la mesa al comité de planeación serán presentados por la señora Nayibi Candelo quien junto con Antonio Gómez y la señora Juliana Álvarez. En primera medida informó que la construcción de los andenes a las instituciones de salud de Meléndez y Nápoles por parte del comité de planeación para el año 2023, no se realizarán porque no evidencian viabilidad para continuar la gestión por parte de los representantes de la mesa de salud en este espacio de decisiones ya que este proyecto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

no está inscrito en el banco de proyectos (no cuenta con BP) siendo este un factor que impide la asignación presupuestal y así la gestión de los delegados de la mesa de salud para su construcción. Al respecto Maritza Osorio manifestó que se debe tener en cuenta para la próxima elección de los delegados al comité de planeación año 2024, asumir un papel protagónico y de incidencia implementando de manera asertiva el proceso de planeación participativa. Realizar análisis y evaluación de lo acontecido en año 2023 y proyectar un plan de trabajo dirigido a movilizar el apoyo comunitario en las propuestas de la mesa de salud.

-Por otro lado, la señora Nayibi Candelo informó que realizó visita al despacho del secretario de Infraestructura del Distrito Especial de Cali, Néstor Martínez, quien la atendió y se comprometió apoyar la construcción del andén del puesto de salud de Nápoles con presupuesto de este despacho, sin embargo, le manifestó que le diera tiempo antes de culminar el año 2023. Por otro lado, la ingeniera encargada de dar respuesta al oficio enviado por la mesa igualmente se comprometió hacer gestión para esto.

Respecto al recorrido por las IPS de la comuna 18 ESE Ladera con la Fundación Club Campestre donde se dio a conocer primero la ubicación geográfica y segundo las problemáticas de alguno de ellos, los resultados fueron:

-La Fundación Club Campestre a través de la delegada de la esta institución, manifestó a la coordinadora de la mesa de salud que no autorizaron la construcción de la rampa del centro de salud Meléndez ya que esto es una función de la administración municipal y no financiaran dicha construcción. Al respecto Nayibi relato que solicitó la respuesta sea por escrito para presentarlo a los integrantes de la mesa de salud

Dando continuidad al tema de la gestión a la Fundación Club Campestre, Nayibi informó:

-Tuvo la oportunidad de conocer a un miembro de la junta directiva del club campestre en un espacio de capacitación y presentó el caso de la rampa del centro de salud Meléndez, situación que fue priorizada durante el recorrido que hicieron a las IPS comuna 18 Red de Salud Ladera, pues el ascensor es una prioridad, pero el costo es muy elevado. Al respecto informó que el miembro de la junta directiva se comprometió a financiar la rampa, pero orientó que se debe pedir permiso por parte de la Alcaldía para su construcción, por otro lado, se debe hacer un presupuesto de la obra para saber de cuanto se está hablando.

Los participantes manifestaron que se debe iniciar el contacto con alguien que sepa sobre el presupuesto para la construcción de la rampa en el centro de salud de Meléndez.

3. Comentarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Respecto a lo anterior, Maritza Osorio manifestó a los participantes que antes de hacer cualquier contacto o averiguación se debe informar a la gerente de la Red de Salud Ladera para articularlo con el propósito o plan que tenga la entidad frente a intervenciones en la infraestructura. De igual forma porque ella es la que lidera los procesos de esta entidad y se debe contar con su aval.

4. Compromisos-otros

Nayibi se comunicará con la Ingeniera Lerma quien identificará a quien le correspondió lo de los andenes.

Respecto a la propuesta del miembro de la junta de la fundación Club Colombia, hará un oficio solicitando cita con la gerente de la Red de Salud Ladera para informar sobre la gestión que hasta hoy se hizo con esta fundación.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer acta de reunión	Maritza Osorio	18/09/2023

Firmas (responsables)



MARITZA OSORIO GOMEZ
Contratista
secretaria de salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia virtual compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Maritza Osorio Gómez –Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACTA DE REUNIÓN Nº 300

FECHA:	**12 /sept/2023**
HORA INICIAL:	**02:30 pm**
HORA FINAL:	**04:00 pm**
LUGAR:	**http://meet.google.com/hfu-yscs-uds**

OBJETIVO: Realizar asistencia técnica a lideres comuna 18 representantes mesa de salud al comite de planeación

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Nayibi Candelo	Mesa de salud comuna 18/ delegada al comité de planeación	3012570725	nayibi.candelo@gmail.com	Autorizo firma
2	Luz Dary Victoria	Mesa de salud comuna 18	3172303531	luzdary18@gmail.com	Autorizo firma
3	Juliana Alvarez	Mesa de salud comuna 18/JAL	3113215202	julialvarez64,m@gmail.com	Autorizo firma
4	Maria Enys Mellizo	Mesa de salud comuna 18	3168394047	mariaenysmellizo@hotmail.com	Autorizo firma
5	Idalia Guerrero	Mesa de salud comuna 18	3117112115	rositafus@gmail.com	Autorizo firma
6	Antonio Gomez	Mesa de salud comuna 18/ delegada al comité de planeación	3167578690	cayoantoniogomez@hotmail.com	Autorizo firma
7	Maritza Osorio Gómez	Secretaria destrital de salud/Participacion social	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	Autorizo firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.